

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATALUB S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, CATALUB S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CATALUB S.A.; bajo la Presidencia de la Srta. María Gabriela Jalil Pérez, y como Secretaria la Sra. Diana María Jalil Pérez quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes.

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

Por sus propios derechos MARIA GABRIELA JALIL PEREZ con 400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$400.00 (50%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos DIANA MARIA JALIL PEREZ con 400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$400.00 (50%) de capital suscrito y pagado.

PRIMER PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidente

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía Srta. María Gabriela Jalil Pérez luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.

El Sr. Granja Mancheno Carlos Eduardo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría.

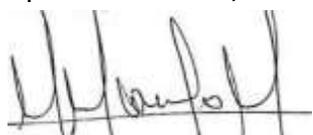
TERCER PUNTO.- Informe de la Comisaria.

La Cpa. Elizabeth Laínez, expone su informe de la compañía CATALUB S.A., el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta,



EDUARDO GRANJA MANCHENO

PRESIDENTE



DIANA MARIA JALIL PEREZ

SECRETARIA